



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

Decreto: Bienio

VALLENAR

09 FEB. 2015

DECRETO N° 0430

VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.180 de 1992, Artículo I.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO :

1°.- Reconócese BIENIO a contar del mes de Febrero del año 2015, a los siguientes funcionarios que a continuación se mencionan:

NOMBRE	CARGO	GRADO	BIENIOS
Ana Pizarro Torres	Administrativo	15	10
Dexa Verasay Delgado	Administrativo	14	10
Marianela Aguirre Duarte	Administrativo	14	10
Mariana Hidalgo Flores	Administrativo	14	10
Pamela Pérez Cavieres	Directivo	6	2

Por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio

2°.- Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
(S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



LUISA AGUIRRE CAMPILLAY  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

**Distribución:**

- Dirección de Control
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina de Partes ✓

PPC/LAC/meqt

Departamento de Personal.-